

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 18 de octubre de 2021, las abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1185402-6-L121 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EN MUSEOGRAFÍA Y PLAN DE GESTIÓN DE MUSEOS PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE" se deja constancia de:

1. Que presentaron propuestas un oferente, a saber:

a) Lorena del Pilar Vásquez Castro Rut [REDACTED]

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por los oferentes al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que la oferta cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de la oferta presentada,

la Comisión Evaluadora establece que:

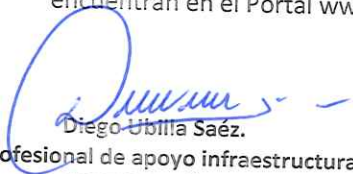
LICITACIÓN PÚBLICA N° 1185402-6-L121 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EN MUSEOGRAFÍA Y PLAN DE GESTIÓN DE MUSEOS PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE"								
OPERENTE	OFERTA ECONÓMICA (30%)			OFERTA TÉCNICA (66%)		CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
	Monto oferta económica	+ Iva /Iva Incluido	Evaluación oferta POE: (30%) x (OEB / OEE) (40%)	Experiencia del Oferente (40%)	Propuesta Carta Gantt (26%)	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
Lorena del Pilar Vásquez Castro	3.000.000	IVA INCLUIDO	30%	40%	0%	0%	2%	72%

a) La oferta presentada por Lorena del Pilar Vásquez Castro Rut 14.245.251-0 puntaje final: 72% su propuesta cumple con todos los requerimientos establecidos en bases de licitación, acompaña la totalidad de los documentos legales e informes que acrediten experiencia, su oferta se ajusta al presupuesto disponible

4.- Analizadas las ofertas para el SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EN MUSEOGRAFÍA Y PLAN DE GESTIÓN DE MUSEOS PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE, la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

Adjudicar a la única oferente Lorena del Pilar Vásquez Castro Rut [REDACTED], por cumplir con los requisitos establecidos en Bases de Licitación, obtener el 72% del puntaje, ajustándose a presupuesto disponible presentación de los requisitos legales y anexos, , declarándose su propuesta como admisible, técnicamente elegible para el 1185402-6-L121

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl



Diego Ubilla Saéz.
Profesional de apoyo infraestructura
DR SERPAT Ñuble



Patricia Izquierdo Carreño
Encargada PCI Ñuble.
DR SERPAT Ñuble



Nelson Campos Benavente
Jefe Departamento Jurídico Dirección Regional SERPAT Ñuble.